

# I Congreso Nacional sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad

## "Hacia la Plena Inclusión Laboral"

5 y 6 de marzo de 2015, Granada



Edita:



Organizan:



MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD



## GUÍA PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Marta García Gómez**

Responsable de Formación y Empleo

Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad

La noticia o los textos informativos responden a seis cuestiones de rigor, dichas cuestiones son: qué, quién, dónde, cómo, cuándo y por qué. Nos ha parecido un buen esquema para organizar esta ponencia y explicar nuestros motivos al involucrarnos en este ámbito tan específico de creación de empleo.

Sin más, paso a responder, al menos a intentarlo, estas seis preguntas:

### 1. ¿Qué hacemos?

Nuestro proyecto se centra en dos puntos:

- La elaboración de una guía orientativa del apoyo al emprendimiento para personas con discapacidad.
- Un curso presencial dirigido al mismo colectivo en diferentes ciudades del Estado.

La finalidad de ambos es orientar a las personas con discapacidad y una idea empresarial así como la intención de desarrollarla. Están estructurados entorno a cuatro grandes ejes:

- Forma jurídica y primeros pasos
- Ayudas e incentivos
- Plan de empresa
- Contratación de personal

### 2. ¿Quién lo hace posible?

Este proyecto está siendo gestionado por ACIME y ejecutado por su departamento de Formación y Empleo, en colaboración con los de comunicación y psicología.

Contamos con la inestimable ayuda de socios colaboradores como FSC Inserta y Fundación ONCE, así como la imprescindible financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

### 3. ¿Dónde?

El curso de fomento e información para el autoempleo de personas con discapacidad se desarrollará de forma presencial en las ciudades de: Madrid, Barcelona, A Coruña, Valladolid, Toledo, Málaga, Sevilla, Alicante y Valencia

### 4. ¿Cuándo?

El proceso de elaboración de la Guía se viene desarrollando a lo largo de los meses de enero y marzo. Los cursos presenciales se impartirán en el periodo comprendido entre abril y noviembre.

### 5. ¿Por qué este proyecto?

Nos hemos marcado un objetivo claro: fomento consciente e informado del emprendimiento para las personas con discapacidad.

Permitidme que narre una anécdota: conozco a una mujer con discapacidad visual y pasión por la pintura. Al principio, al ser una discapacidad sobrevenida, asumió que no podría pintar; sin embargo, poco a poco las ganas fueron ganando a las barreras y con un invento casero formado por una lupa y parte de una lámpara consiguió volver a

disfrutar de su afición artística. Posteriormente sus amistades encontraron este mismo «invento casero» comercializado por una empresa y se lo regalaron. Lo importante, desde mi punto de vista, es que sin saberlo, ella había localizado un nicho de mercado, es decir, un producto surgido de la necesidad y con posibilidad de negocio.

Si leemos las características básicas de la persona emprendedora ¿No nos hacen acaso pensar en las de una persona con discapacidad?

Las repasamos a continuación:

- **Pasión:** se entregan a su actividad con cuerpo y alma para lograr las metas y objetivos trazados. La pasión orienta otras conductas y hace sobrevivir al sacrificio que requiere la empresa.
- **Capacidad de aprendizaje:** están aprendiendo siempre.
- **Orientación a resultados:** son personas prácticas que confían en poder controlar su propio destino. Toman continuamente decisiones orientadas a la acción para lograr objetivos en un plazo determinado.
- **Determinación:** tienen que aceptar los problemas y tomar oportunas y firmes decisiones para solucionarlos con eficacia. Deben anticiparse a las dificultades, y contar con la capacidad de identificar cuando algo está mal para corregirlo.
- **Creatividad e innovación:** La creatividad es el proceso por medio del cual las ideas son generadas, desarrolladas y transformadas en valor agregado. No es necesario inventar lo que ya está inventado, pero si es necesario identificar nuevas posibilidades de hacer las cosas y garantizar diferenciación.
- **Persistencia:** Deben ser persistentes pues toda iniciativa requiere de esta cualidad.
- **Sentido de oportunidad:** identifican necesidades, problemas y tendencias de las personas que viven a su alrededor y tratan de concebir alternativas de satisfacción o solución.
- **Trabajo en equipo:** el liderazgo de la persona emprendedora busca unificar ideas y lograr consensos ante los problemas haciendo que el grupo humano involucrado en el emprendimiento funcione en armonía.
- **Asertividad:** Cuentan con capacidad de comunicar las cosas de forma óptima para alcanzar los objetivos trazados.
- **Organización:** Deben establecer un cronograma de actividades programado con la capacidad de recibir ajustes permanentes.

### 6. ¿Cómo lo enfocamos?

Quizá ésta sea la pregunta más importante de todas. La destacamos pues define la acción, le da forma e incide directamente en el resultado del proyecto global y, en último término, en quienes se benefician del mismo.

- El “cómo” va a ser nuestro resultado.
- El “cómo” va a ser una posibilidad para todas aquellas personas a las cuales lleguen nuestras actividades.

Tanto en la Guía como en el Curso hemos querido destacar tres ejes:

#### 1. Claves del emprendimiento consciente e informado

Hoy en día el emprendimiento está en auge. Hay muchas razones que explican este fenómeno, por ejemplo, los cambios en la estructura productiva de nuestras sociedades inmersas en un mundo global y cambiante. Así mismo, no podemos olvidar el contexto de crisis económica, pues éste impulsa a mucha gente a «emprender por necesidad» dadas las elevadas tasas de desempleo.

En la mayoría de casos de fracaso de proyectos se ha observado una falta de formación y desconocimiento de las herramientas básicas. En este sentido, nos hemos marcado como objetivo básico del programa cubrir esa carencia informativa y canalizar el impulso emprendedor hacia un proyecto informado y por tanto, con más posibilidades de éxito.

La Guía es un documento donde presentamos de forma profunda y accesible aquellas cuestiones que todo emprendimiento debería contemplar antes de cobrar vida. Estas cuestiones son:

#### 1.1 Formas jurídicas y primeros pasos

Emprender es una decisión importante e involucra varias fases. Quizá tenemos una idea estupenda pero para materializarla tenemos que saber cómo implementarla y dónde recibir información para hacerlo con mayor posibilidad de éxito. Aconsejamos siempre buscar asesoramiento de profesionales cuya experiencia nos permitirá evitar los

errores más comunes y ayudará a minimizar los riesgos. La elección de forma jurídica es uno de los primeros pasos a dar a la hora de emprender. Para una elección óptima debemos conocer el abanico de posibilidades para así escoger aquella que más se ajuste a nuestras circunstancias y actividad futura.

En la Guía de Apoyo describimos todas las formas jurídicas, dando especial relevancia a las más atractivas para el colectivo al cual nos dirigimos. Nos centramos, pues en el análisis de:

- Cooperativas
- Sociedad Limitada
- Régimen Especial de Autónomos y figura del Autónomo dependiente.
- Emprendedor de Responsabilidad Limitada: evitan que la responsabilidad derivada de sus deudas empresariales afecte a su vivienda habitual mientras que no supere el valor de 300.000 euros o de 450.000 euros en poblaciones de más de un millón de habitantes.

#### 1.2 Ayudas e incentivos

Antes de emprender es necesario contar con la información de las ayudas e incentivos existentes en cada momento y el lugar geográfico para valorar la posibilidad de solicitarlas e incluso ajustar nuestro proyecto a ciertos requisitos con objeto de optar a dichos incentivos y ayudas. Destacamos aquí también la importancia de acudir a Servicios de Asesoramiento especializados, tanto públicos como privados dónde nos ofrecerán una útil ayuda e incluso apoyo en la tramitación de la nueva empresa.

El Plan de Empresa, entendido como una herramienta imprescindible que detallaré en el punto siguiente.

### 2. Plan de empresa

Como he señalado en el punto anterior es una herramienta imprescindible.

Podemos definir el Plan de Empresa como la idea de negocio escrita y ordenada de forma que resulte presentable a otros y constituya un análisis en profundidad de la viabilidad del proyecto; sin embargo, para elaborar este documento son necesarios una serie de pasos clave. El emprendimiento involucra una cadena de factores externos e internos y según sea su combinación tendremos mayor probabilidad de culminar en un éxito empresarial.

Entre los factores externos podríamos incluir la suerte; sin embargo, nuestro propósito con este proyecto es minimizar su papel en el proceso y desarrollar unas herramientas que al menos nos permitan valorar si la idea y la voluntad de emprender van a ser suficientes para llevar a cabo el proyecto. Esto no contradice una realidad constante en el proceso de crear una empresa: la existencia de obstáculos y por tanto la necesidad imprescindible de ser tenaz en la persecución de los objetivos marcados.

Entre los factores internos está lo que difusamente se conoce como el «espíritu emprendedor» y sin quitarle peso a esta cualidad tan necesaria nos gustaría resaltar aquí el «autoconocimiento» de la persona emprendedora. Este «Autoconocimiento» al cual nos llevará el «Autodiagnóstico» es indispensable para concretar las acciones que nos conducirán de una idea en la cabeza a un negocio real. Aquí tenemos pues, la necesaria planificación para realizar un buen uso de los recursos.

Todos los proyectos tienen puntos en común y diferencias, por ello el objetivo del Plan de Empresa según nosotros lo entendemos es ofrecer una visión general que sea adaptable a todas las ideas de negocio. Nos parece importante señalar que el Plan de Empresa, al ser una herramienta de viabilidad de un proyecto futuro debería involucrar en su creación a todo el equipo promotor del mismo. Y aquí llegamos a la gran pregunta ¿Para qué sirve un Plan de Empresa? Tiene una doble utilidad:

- Interna: observar la viabilidad real del proyecto y se ponen las bases para la cohesión del futuro equipo de trabajo.
- Externa: perfecta carta de presentación a terceros y una referencia para evaluar resultados posteriores.

### 3. Apoyo

A la hora de emprender consideramos esencial que la persona con discapacidad cuente con un apoyo en la gestión del proyecto, en sus primeros pasos. En ese sentido, hemos considerado una tutorización para algunos de los proyectos que surjan en el curso presencial.

El objeto de dicha mentorización es:

- Minimizar los riesgos inherentes a la acción de emprender a través de las herramientas de análisis y diagnóstico de la actividad.
- Elaborar el Plan de Empresa que facilite a la persona emprendedora una mayor y mejor comprensión de las actividades a desarrollar; fijar las metas y objetivos bajo un prisma estratégico y hacer de esta herramienta la mejor carta de presentación a la hora de obtener la financiación necesaria.
- Apoyar a la persona emprendedora durante sus primeros 6 meses de actividad en el mercado.

### 4. Conclusión

Stephen Hawking, al cual, con seguridad conocen por sus revolucionarias teorías y su capacidad de hablar a través de un ordenador, es físico teórico, astrofísico, cosmólogo y divulgador científico. Ha sido honrado con doce doctorados honoris causa y galardonado, entre otros, con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 1989. Hawking padece una enfermedad moto neuronal relacionada con la esclerosis lateral amiotrófica más conocida como (ELA). No encuentro mejores palabras para concluir esta ponencia que las de este gran científico y emprendedor en todos los aspectos de la vida:

*«No puedes permitirte estar discapacitado en espíritu a la vez que físicamente»*